

# EL COMERCIO

---

## OPINION

**Sebastián Mantilla B.**

### **La salida de Montalvo**

05 de enero de 2022

“La gestión de Montalvo permitió estrechar relaciones con Colombia, México, EE.UU., UE, y China y Rusia, los cuales se han convertido en destinos importantes para nuestras exportaciones”.

El presidente Lasso acaba de hacer ajustes en su gabinete. No ha prescindido de ministros, consejeros y asesores que hasta la fecha han sido un fiasco y una gran decepción para el país. Sin embargo, ha dejado de lado a uno de los pocos colaboradores que se han desempeñado de manera brillante y destacada: el canciller Mauricio Montalvo.

Por ello, su prematura salida y sustitución por el empresario Juan Carlos Holguín causa sorpresa y genera muchos cuestionamientos. ¿Es que el perfil de Canciller no es para un diplomático de carrera sino para un empresario o político cercano del presidente? ¿Sabe Lasso de la dificultad que exige este tipo de cargos? ¿No es una irresponsabilidad enorme poner en este cargo a un profesional sin preparación y experiencia suficiente en materia internacional?

De acuerdo al numeral décimo del Art. 147 de la Constitución, una de las atribuciones del Presidente es “definir la política exterior, suscribir y ratificar los tratados internacionales, nombrar y remover a embajadores y jefes de misión”. Es cierto que la política exterior la define el Primer Mandatario y debe relacionarse, junto a otras acciones, con el Plan de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, la política externa debe tener una visión de largo plazo (más allá del mandato de 4 años) y debe responder a los intereses de la nación. No a la visión y los intereses de una persona, de un partido, de un grupo de poder...

Luego del revés que representó para el Ecuador la administración de Correa a nivel externo, el hecho de que en el último tiempo hayan estado a cargo de la cancillería embajadores de carrera como José Valencia, Luis Gallegos y Mauricio Montalvo sirvió para consolidar una visión sólida y coherente a ese nivel.

El problema surge cuando se asume por parte de Lasso que política exterior es sinónimo de “concretar acuerdos comerciales”. La realidad nos dice que hay acuerdos que pueden ser beneficiosos, pero también perjudiciales. No se trata de firmar tratados de manera indiscriminada.

<https://www.elcomercio.com/opinion/la-salida-de-montalvo.html>